#### Unidad de Gestión Educativa Local de Recuay

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberania Nacional"



## Resolución Directoral Nº 615 -2022

RECUAY. 25 AGO 2022

Visto, el expediente N° 01263486, conteniendo el Oficio N° 0135-2022-ME-GRA/DREA / UGEL-R-D-AGP, INFORME N° 012–2022-ME/DREA/UGEL.R/AGP- CL- PREVAED-DMMP, un total de cincuenta y cinco (55) folios, que acompaña;

#### CONSIDERANDO:

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local de Recuay, velar por el normal funcionamiento de la sede administrativa, de las instituciones y programas educativas públicas, ubicadas en la jurisdicción Institucional; que permita una óptima organización y funcionamiento, garantizando un servicio de calidad a los usuarios:

Que, en conformidad al artículo 141°, del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación señala; "Que la Unidad de Gestión Educativa Local, es una Instancia de ejecución Descentralizada del Gobierno Regional", que tiene las funciones en establecer los procedimientos generales y específicos y en el manejo eficiente de la administración, el control ético y oportuno cuya finalidad es establecer las capacidades de gestión pedagógica y administrativa, de las instituciones educativas Publicas; para posibilitar la mejora de la calidad educativa:

Que, la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como un sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos; así como, evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamentos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgos de Desastres;

Que, en el artículo 5°, inciso 5.3, literal "c" a mencionada Ley, encargada al Sistema Educativo Nacional, establecer instrumentos y mecanismos que garanticen la generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas y privadas y en la ciudadanía en general, como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y la interiorización de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, de conformidad con el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley N° 29664, procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres la Preparación, Respuesta y Rehabilitación para garantizar la continuidad o restablecimiento de los servicios públicos entre ellos el Servicio Educativo como derecho inalienable de las personas;

Que la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres aprobada por D. S. N° 111-2012 PCM, es Política Nacional de obligatorio cumplimiento y orienta actuación de todos los actores involucrados que interactúan de manera articulada y participativa en la Gestión del Riesgo de Desastres, con la finalidad de proteger la integridad de la vida de las personas, su patrimonio y propender hacia un desarrollo sostenible del país;

Que, la Resolución de Secretaria General N° 302-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la Implementación de la Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres en el Sector Educación", en el numeral 5.2.1.1 establece: La Dirección Regional de Educación junto a su equipo de gestión, asume las responsabilidades y roles rectores en GRD para región, en ese marco deben gestionar las adecuadas técnicas, normativas y financieras para nacer viable la reducción del riesgo, preparación, respuesta y recuperación post desastre de las instituciones educativas públicas, y de apoyo a las privadas. Es de obligatorio cumplimiento la conformación y funcionamiento basado en un cronograma de actividades de la COGIREDE.

Que, mediante Resolución Ministerial N° 531 - 2021 — MINEDU "Disposiciones para el retorno a la Presencialidad y/o Semi presencialidad, así como la prestación del Servicio Educativo para el año escolar 2022 en Instituciones y Programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en ámbito urbano y rural, en el marco de la Emergencia Sanitaria por la COVID -19;

Que, mediante oficio N° 0135-2022-ME-GRA/DREA/UGEL-R-D-AGP, de fecha 27 de junio del 2022, el Jefe de área de Gestión Pedagógica de la UGEL Recuay, solicita emisión de resolución directoral de aprobación del Plan de Contingencia Frente a Sismos de la UGEL Recuay (2022-2024); con el fin de generar actitudes y hábitos en respuesta ante una emergencia, juntamente con los aliados inter Institucional y otros;

Que, mediante Informe N° 012–2022–ME/DREA/UGEL.R/AGP- CL-PREVAED-DMMP, de fecha 27 de junio del 2022, la coordinadora Local UGEL Recuay - PREVAED, de la UGEL Recuay, remite el Plan de Contingencia Frente a Sismos de la UGEL Recuay (2022-2024). para su aprobación con Resolución Directoral el presente Plan de Contingencia de la UGEL; con el fin de generar actitudes y hábitos en respuesta ante una emergencia, juntamente con los aliados inter Institucional y otros;

Que, el presente Plan de contingencia frente a los sismos periodo 2022-2024, tiene como objetivo; Desarrollar acciones para la respuesta inmediata ante eventos generados por movimientos sísmicos, minimizar los efectos y garantizar la integridad física y emocional de los estudiantes, docentes y personal administrativo de las instituciones educativas y la COGIREDE en el ámbito de la UGEL Recuay; permitiendo la continuidad del servicio educativo, periodo 2022 al 2024;

De Conformidad con la constitución política del Perú, Ley N° 28044, Ley general de Educación; Ley N° 29944, Ley de la Reforma magisterial; Resolución viceministerial N° 531 – 2021-Minedu, Orientaciones para el desarrollo del año 2022 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica; Ley N° 31365, que aprueba el presupuesto del sector público para el año fiscal 2022 y demás normas legales vigentes;

#### SE RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR, el "Plan de Contingencia Frente a Sismos de la UGEL Recuay (2022-2024)", el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°. - ENCARGAR, al área de Gestión Pedagógica de la UGEL Recuay para el monitoreo y acompañamiento respectivo.

ARTÍCULO 3°. - DISPONER, Que la oficina de tramite documentario de la unidad de gestión educativa local de Recuay, notifique con la presente resolución al área de gestión pedagógica, para su conocimiento, cumplimiento y fines de la Ley.

Registrese y Comuniquese

#### **ORIGINAL FIRMADO**

Mg. ANGELA CRISTILDA SARMIENTO PEREDA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local
RECUAY

DUGEL-RIACSP DAAULR DAGI/STRC EPERUFGP RECUAY 25 AGO 2022
LO QUE TRANSCRIBO A UD PARA SU
CONOCIMENTO SUPERAS BINES
ING. CARLOS M. GALVEZ RAMIREZ
TÉCNICO ADMINISTRATIVO
UGEL RECUAY









# PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A SISMOS DE LA UGEL RECUAY (2022-2024)







**COGIREDE UGEL RECUAY** 





#### **CONTENIDO**

1.		TRODUCCIÓN	
2.	INI	FORMACIÓN GENERAL	
	2.1.	UBICACIÓN:	4
	2.2.	DATOS INFORMATIVOS DE LA UGEL	4
	2.3. U	JNIDAD EJECUTORA UGEL RECUAY	4
3.	BA	SE LEGAL	6
	3.1.	EN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 28044	7
	3.2.	EL ARTÍCULO 82 DE LA LOM 27972	7
4.	OB	BJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA	8
	4.1.	OBJETIVO GENERAL	
	4.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
5.	DE	TERMINACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO	
	5.1.	IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO	
	5.2.	IDENTIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD	
	5.2		24
	5.2	.2. FRAGILIDAD	28
	5.2	S. RESILIENCIA	50
		DESCRIPCIÓN E <mark>SCE</mark> NARIO DE RIESGO	
6.		RGANIZACIÓN FR <mark>EN</mark> TE A UNA EMERGENCIA	
7.	PR	OCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS	36
	7.1.	PROCEDIMIENTO DE ALERTA	36
	7.2.	PROCEDIMIENTO DE COORDIACIÓN	37
	7.3.	PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA	39
	7.4.	PROCEDIMIENTO PARA LA CONTINUIDAD DE SERVICIO EDUCATI	<b>VO</b> 43
8.	RE	CURSOS FINANCIEROS, LOGÍSTICOS Y HUMANOS	44
	8.1.	RECURSOS HUMANOS:	44
	8.2.	RECURSOS MATERIALES:	44
9.	AN	NEXOS	45
	9.1.	FLUJOGRAMA DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	45
	9.2.	PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN EN EMERGENCIA	46
	9.4.	DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA	49





#### 1. INTRODUCCIÓN

A nivel de la provincia de Recuay se desarrolla normalmente operaciones y procesos complejos que implican ciertos niveles de Riesgo que pueden ser desde los más elementales hasta muy críticos. La intervención de estos factores que pueden generar riesgo, exige contemplar en el diseño y en la operación, algunas medidas preventivas que permitan mitigar los efectos sobre la comunidad educativa y los bienes de la Institución Educativa.

Las emergencias constituyen el estado de perturbación por excelencia, a los haceres normales del hombre y su entorno. En esa medida, son el principal factor generador de lesiones físicas y mentales de diferentes magnitudes. Por tal razón, el grado de preparación que una sociedad o un grupo de personas tenga para enfrentarlas, puede disminuir considerablemente sus efectos negativos.

En toda sede, espacio habitacional, los medios de protección y el grado de preparación en general, deben garantizar la protección necesaria a sus habitantes en caso de una emergencia. Los aspectos preventivos citados anteriormente deben tener como regla la prioridad de las personas sobre cualquier tipo de equipos, instalaciones o bienes materiales. Que a través de la Unidad de Gestión Educativa Local de Recuay preocupado por la protección de la comunidad educativas del ámbito de la Provincia y de la propiedad contra la amenaza de un Sismo y otros eventos adversos, se definió el siguiente "Plan de contingencia frente Sismos de la UGEL RECUAY (2022-2024)", para enfrentar las emergencias durante el evento adverso producido, el mismo que contiene los parámetros de la organización, operación, capacitación, entrenamiento y equipamiento de las brigadas de emergencias, y los requisitos mínimos para la prevención de la salud y la seguridad de los miembros de las brigadas de cada una de la Instituciones Educativas de la jurisdicción. El éxito en el manejo de una emergencia depende de su análisis previo, organización y procedimientos que se hayan adoptado en cada Institución Educativa de la Provincia.

Respecto a este escenario de Riesgo, dentro del Marco de la Declaratoria del Estado de Emergencia respecto a los movimientos sísmicos, se hace necesario adoptar medidas urgentes en coordinación con el gobierno regional y local, demás con instituciones públicas o privadas en cuanto les corresponda a su competencia.





#### 2. INFORMACIÓN GENERAL

#### 2.1. UBICACIÓN:

- PROVINCIA : Provincia de Recuay.

- DISTRITOS : 10

EJE VIAL : Entre la provincia de Huaraz.
 RUTA : Carretera Huaraz – Recuay.

UGEL : Recuay
 N° DE II.EE. : 98
 N° DE II.EE. PRIORIZADAS : 30

#### 2.2. DATOS INFORMATIVOS DE LA UGEL

- JEFES DE AREA

DRE : AncashUGEL : Recuay

- NOMBRE DEL DIRECTOR : Angelica Sarmiento Pereda NOMBRE DEL AGP : Rene Gabriel Yépez Huamán NOMBRE DE A.G.I. : Luis Alberto Reyes Antunez

PREVAED : Edelmira Carolina Rurush Tolentino

#### 2.3. UNIDAD EJECUTORA UGEL RECUAY

- PLAN A EJECUTAR : PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A SISMOS DE LA UGEL RECUAY (2022-2024)

- N° TELEFONICO : 043 – 444073

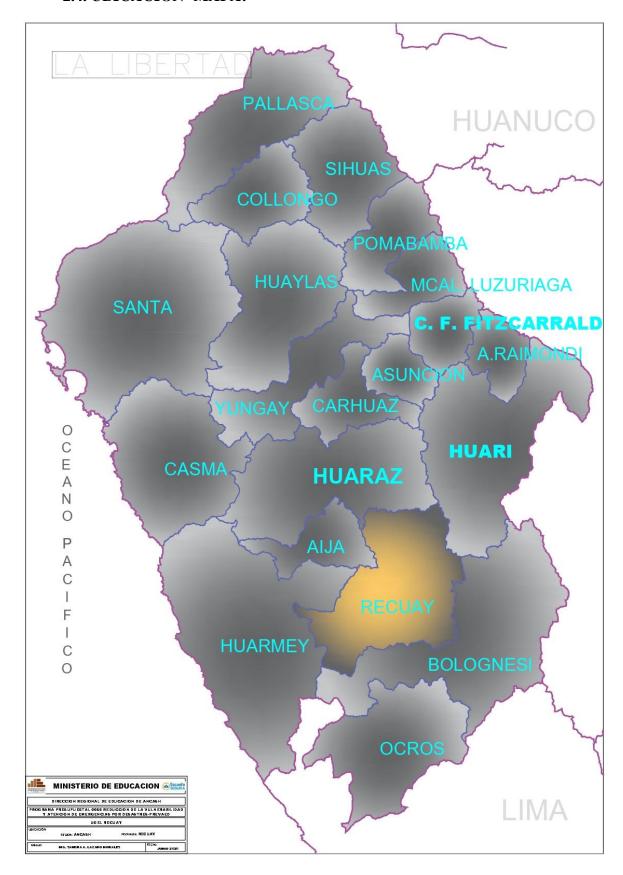
- PAGINA FACEBOOK: UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE RECUAY@UGELRECUAY2017







#### 2.4. UBICACIÓN- MAPA:







#### 2.5. ACCESIBILIDAD

El acceso desde Huaraz a la zona del proyecto es carretera asfaltada Pativilca - Huaraz – Caraz, a 25 kilómetros al Sur de Huaraz, apartada de la carretera que une los pueblos en el Callejón de Huaylas.

#### **2.6. CLIMA**

En Recuay, los veranos son cortos, frescos, secos y parcialmente nublados y los inviernos son fríos y nublados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 2 °C a 18 °C y rara vez baja a menos de -0 °C o sube a más de 20 °C.

#### **2.7. ALTITUD**

La **provincia de Recuay** tiene una altitud de 3.394 msnm, es una de las veinte que conforman el departamento de Áncash en el Perú. Limita por el Norte con las provincias de Aija y Huaraz; por el Este con la provincia de Huari; por el Sur con la provincia de Bolognesi y por el Oeste con la provincia de Huarmey. En esta provincia, quién exhibió estas muestras en su casa en Lima; fue el Dr. Macedo quien denominó a estas cerámicas como procedente de la cultura "Recuay".

#### 3. BASE LEGAL

- Ley N° 28044, Ley General de Educación. y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación y su modificatoria.
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Ley N° 29664 y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley SINAGERD y su modificatoria.
- Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Ley N° 30787, Ley que incorpora la aplicación del enfoque de derechos en favor de las personas afectadas o damnificadas por desastres.
- D.S N° 111-2012-PCM, Decreto Supremo que incorpora la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como Política Nacional de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.

- DS N° 034-2014-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021.
- RM N° 145-2018-PCM, que aprueba la Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2014-2021.
- RSG N 302 2019 MINEDU aprueba disposiciones para la implementación de las Gestión de Riesgo de Emergencia y Desastres en el Sector Educación.

#### 3.1. EN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN 28044

Reglamento de la Ley General de Educación D.S. Nº 011-2012-ED.

Articulo 38.- La Gestión del Riesgo, "Las Direcciones Regionales de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas elaboran el Plan de Gestión del riesgo de Desastres, dan cumplimiento al calendario anual de simulacros, poniendo en práctica los planes de contingencia, y el sistema de activación de los Centros de Operaciones de Emergencia – COE, para responder al evento adverso y reportar sus efectos a la instancia inmediata superior, asegurando así la eficacia del sistema de evaluación y reporte sectorial para la toma de decisiones. Desarrollan acciones de prevención y adaptación al cambio climático".

#### 3.2. EL ARTÍC<mark>UL</mark>O 82 DE LA LEY 27972

Fija veinte competencias y funciones en materia de educación, cultura, deporte y recreación que los gobiernos locales deben compartir con el gobierno central (a través del Ministerio de Educación) y el gobierno regional. Entre ellas, se pueden mencionar el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Local. La descentralización educativa en el Perú la Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativas, «contribuyendo en la política educativa regional y nacional con un enfoque y acción intersectorial». También se les asigna la tarea de promover la diversificación curricular, «incorporando contenidos significativos de su realidad sociocultural, económica, productiva y ecológica», así como la de «monitorear la gestión pedagógica y administrativa de las instituciones educativas bajo su jurisdicción en coordinación con la Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativas; según corresponda, fortaleciendo su autonomía institucional». Además, están facultadas para construir, equipar y mantener la infraestructura de los locales



educativos de su jurisdicción y de apoyar la incorporación y el desarrollo de nuevas tecnologías para el mejoramiento del sistema educativo.

En el artículo 73, como «una instancia descentralizada el gobierno regional con autonomía en el ámbito de su competencia. Su jurisdicción territorial es la provincia, pudiendo ser modificada con criterios de dinámica social, afinidad geográfica, cultural o económica y facilidades de comunicación en concordancia con las políticas nacionales de descentralización y modernización del Estado». Por tanto, en la práctica, la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) tiene entre sus fines el fortalecimiento de las capacidades de gestión pedagógica y administrativa de las instituciones educativas para fortalecer su autonomía.

#### 4. OBJETIVOS DEL PLAN DE CONTINGENCIA

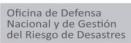
#### 4.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar acciones para la respuesta inmediata ante eventos generados por movimientos sísmicos, minimizar los efectos y garantizar la integridad física y emocional de los estudiantes, docentes y personal administrativo de las instituciones educativas y la COGIREDE en el ámbito de la UGEL Recuay; permitiendo la continuidad del servicio educativo, periodo 2022 al 2024.

#### 4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar una respuesta oportuna y efectiva, a fin de reducir los daños y las pérdidas de vidas frente a emergencias y desastres, a efectos del sismo.
- Elaborar, practicar y validar los protocolos para la respuesta ante una emergencia producida por el fenómeno de los Movimientos Sísmicos de alta intensidad.
- Determinar las estrategias de implementación de acciones post sismo para restituir el servicio educativo, luego de ocurrida la situación de emergencia.









- Institucionalizar los simulacros frente a eventos sísmicos.
- Establecer la estructura de acción de la institución educativa, a través de la organización de COGIREDE y la Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de las Instituciones Educativas.
- Determinar las funciones y responsabilidades de los miembros de la comunidad educativa en relación con las acciones específicas durante la fase de respuesta.

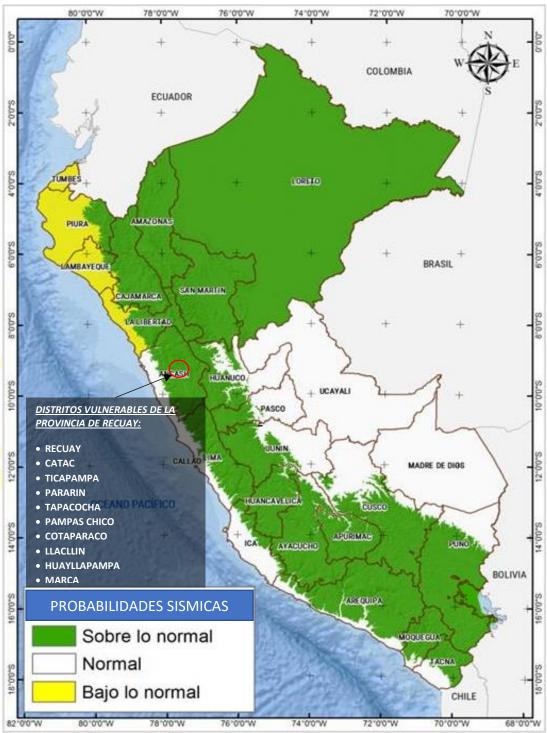
#### 5. DETERMINACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

El riesgo es la probabilidad de que la población y sus medios de vida resulten con daños materiales, económicos, físicos, ambientales, etc., y perdidas a consecuencia de la interacción de un peligro (puede ser natural o inducido por la acción del hombre) sobre las condiciones de vulnerabilidad existentes en un ámbito específico. Para el proceso de elaboración del probable escenario de riesgo se están considerando los diferentes peligros que se pueden desencadenar a consecuencias del sismo de enero a diciembre, así como de las condiciones de vulnerabilidad existentes en la provincia de Recuay, todos ellos configuran escenarios de riesgo que permite calcular los daños, permitiendo establecer acciones adecuadas para anticiparse y responder de forma eficiente y eficaz en caso de emergencia o desastres.





#### - MAPA DE ESCENARIO DE RIESGO A NIVEL NACIONAL POR MOVIMIENTOS SISMICOS



Fuente: Escenario de Riesgos Sísmicos 2021 - CENEPRED.





Tabla  $N^{\circ}$  01: UGEL Recuay, Instituciones Educativas por nivel de peligro frente a Sismos (2022) y comunidad educativa afectada.

N°	DISTRITO	MOVIMIENTOS SISMICOS	N° DE EST. Y I	OCENTES
1	DISTRITO	BAJO, MEDIO, ALTO, MUY ALTO	ESTUDIANTES	DOCENTES
1	RECUAY	ALTO	1635	166
2	CATAC	ALTO	1274	115
3	TICAPAMPA	ALTO	698	81
4	COTAPARACO	ALTO	111	19
5	HUAYLLAPAMPA	MEDIO	107	18
6	LLACLLIN	MEDIO	264	39
7	MARCA	MEDIO	117	17
8	PAMPAS CHICO	ALTO	159	22
9	PARARIN	MEDIO	334	49
10	TAPACOCHA	MEDIO	105	15
		TOTAL	4804	541

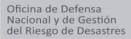
Fuente: COES Educación a febrero del 2022 Elaborado por la COGIREDE UGEL Recuay.

#### 5.1.IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER Áncash) realizó el monitoreo de 28 sismos que se registraron en Áncash durante el año 2020. Los sismos ocurridos en el mar son 21 y 8 se registraron en el continente, de los cuales 20 sismos son menores a 4.5 y 8 sismos entre 4.5 y 6 de magnitud. Los dos últimos sismos ocurridos la última semana en Ancash se presentaron en el distrito de Chimbote, el primero de 4.5 de magnitud ocurrió el 17 de septiembre a 70 km al Oeste de la ciudad costera y el segundo de 4.0 de magnitud se registró 62 km al Oeste de Chimbote. El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER Áncash) realizó el monitoreo de 28 sismos que se registraron en Áncash durante el año 2020. Los sismos ocurridos en el mar son 21 y 8 se registraron en el continente, de los cuales 20 sismos son menores a 4.5 y 8 sismos entre 4.5 y 6 de magnitud.

Tabla N° 02: DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LOS PELIGROS DE LA REGION ANCASH.

GRUPO DE PELIGROS	TIPO DE PELIGRO	NUMERO DE EVENTOS	PORCENTAJE (%)
	Deslizamiento Rotacional	303	38.45
	Derrumbe	93	11.8
	Deslizamiento	43	5.46
MOVIMIENTOS EN MASA	Flujo	43	5.46
	Avalancha de rocas	26	3.3
	Caída de rocas	21	2.66
	Movimiento complejo	20	2.54



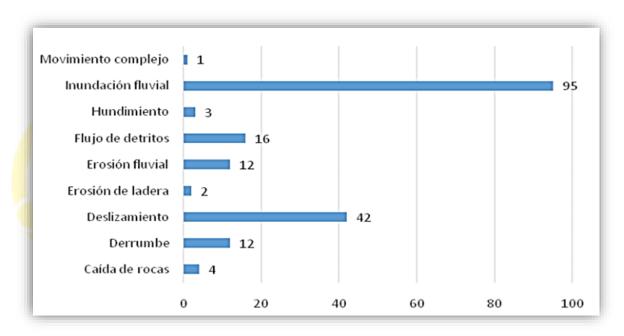




	sub total	549	69.67
	Inundación fluvial	123	15.61
GEO-HIDROLOGICOS	Erosión fluvial	39	4.95
	sub total	162	20.56
	Erosión de ladera	62	7.87
	Ruptura de suelos	11	1.4
OTROS TIPOS DE PELIGROS	Inundación fluvial	3	0.38
	Hundimiento	1	0.13
	sub total	77	9.78
TO	DTAL	788	100

Fuente: PREVAED 2022.

#### ZONAS CRÍTICAS ANTE EL ESCENARIO SISMICO – DISTRIBUCIÓN DE ZONAS CRITICAS SEGÚN TIPO DE PELIGROS



#### Peligros o amenazas.

#### Sismos

Los sismos se definen como un proceso paulatino, progresivo y constante de liberación súbita de energía mecánica debido a los cambios en el estado de esfuerzos, de las deformaciones y de los desplazamientos resultantes, regidos además por la resistencia de los materiales rocosos de la corteza terrestre, bien sea en zonas de interacción de placas tectónicas, como dentro de ellas. Una parte de la energía liberada lo hace en forma de ondas sísmicas y otra parte se transforma en calor, debido a la fricción en el plano de la falla. (CENEPRED: Manual para la evaluación de riesgo originado por fenómenos naturales, 2da. Versión).

En términos poblacionales tendríamos que 83% de la población estaría asentado en zonas de peligro muy alto (franja costera), 2% en zona de peligro alto y el 15% en zonas de peligro medio.

#### Tabla N°03: MATRIZ DE PELIGROS POR DISTRITOS DE LA UGEL RECUAY – DISTRITO DE RECUAY 2022.

						MA	TRIZ DE PELI	GROS	ANTE MC	VIMIENTO	S SISMICOS							
N ,	DISTRIT OS A NIVEL DE UGEL RECUAY	N° TOTAL DE IE	GEO DINA MIC A INTE RNA	N° DE IE	MAGNI TUD O INTENS IDAD	FREC UENC IA	GEODINA MICA EXTERNA	N° DE IE	MAGNI TUD O INTENS IDAD	FRECUE NCIA	HIDROMET EOROLOGIC O	N° DE IE	MAGNI TUD O INTENS IDAD	FRE CUE NCI A	ANT ROP ICO S	N° DE IE	MAG NITU D O INTE NSID AD	FREC UENC IA
							DESLIZAM IENTO DE ROCAS	15	MEDIO	2	LLUVIAS INTENSAS	20	ALTO	4				
			SISM				INUNDACI ONES	18	LEVE	5	VIENTOS FUERTES	27	MEDIO	3	cov			
L	RECUAY	27	0	27	5	2	HUAYCOS	20	ALTO	1	TORMENTA S ELECTRICAS	18	LEVE	ß	ID - 19	27	ALTO	1
							MOVIMIE NTOS DE	27	MEDIO	3	GRANIZADA S	10	ALTO	2				
							MASA				HELADAS	22	ALTO	3				

Fuente: COE Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas.



#### Tabla N°04: MATRIZ DE PELIGROS POR DISTRITOS DE LA UGEL RECUAY – DISTRITO DE CATAC 2022.

#### MATRIZ DE PELIGROS ANTE MOVIMIENTOS SISMICOS **DISTRIT GEO** MAG OS A **MAGNI** DINA MAGNI MAGNI FRE ANT **NITU** N° N° N° **HIDROMET** FREC **GEODINA FREC** N° DE N TUD O TUD O **FRECUE** CUE ROP **NIVEL** MIC TUD O DO N° DE IE **EOROLOGIC** DE **TOTAL UENC** MICA DE UENC DE **INTENS INTENS INTENS** NCIA IE NCI ICO INTE Α DE IE IA **EXTERNA** ΙE ΙE IA **UGEL** INTE **IDAD IDAD** Α S **NSID IDAD RECUAY RNA** AD **DESLIZAM LLUVIAS** 15 **IENTO DE** 08 **MEDIO** 3 **ALTO** 5 **INTENSAS ROCAS INUNDACI VIENTOS** 15 **ALTO** 6 15 **MEDIO** 2 **ONES FUERTES** COV **SISM CATAC** 15 15 6 2 **TORMENTA** ID -**ALTO** 1 15 **ALTO** 4 S 15 **ALTO** 3 19 **HUAYCOS ELECTRICAS MOVIMIE GRANIZADA** 15 **ALTO** 5 **NTOS DE** S 10 **ALTO** 4 MASA 15 5 **HELADAS ALTO**

Fuente: COE Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas.



#### Tabla N°05: MATRIZ DE PELIGROS POR DISTRITOS DE LA UGEL RECUAY – DISTRITO DE COTAPARACO 2022.

						MA	TRIZ DE PELIC	GROS	ANTE MO	OVIMIENTO	S SISMICOS							
N °	DISTRIT OS A NIVEL DE UGEL RECUAY	N° TOTAL DE IE	GEO DINA MIC A INTE RNA	N° DE IE	MAGNI TUD O INTENS IDAD	FREC UENC IA	GEODINA MICA EXTERNA	N° DE IE	MAGNI TUD O INTENS IDAD	FRECUE NCIA	HIDROMET EOROLOGIC O	N° DE IE	MAGNI TUD O INTENS IDAD	FRE CUE NCI A	ANT ROP ICO S	N° DE IE	MAG NITU D O INTE NSID AD	FREC UENC IA
							DESLIZAM IENTO DE ROCAS	02	MEDIO	3	LLUVIAS INTENSAS	02	ALTO	3				
	СОТАР		SISM				INUNDACI ONES	02	MEDIO	6	VIENTOS FUERTES	02	ALTO	2	cov			
3	ARACO	02	0	02	7	1	HUAYCOS	02	ALTO	4	TORMENTA S ELECTRICAS	02	ALTO	1	ID - 19	02	ALTO	1
							MOVIMIE NTOS DE MASA	02	MEDIO	4	GRANIZAD AS	02	ALTO	3				
							IVIASA				HELADAS	02	ALTO	2				

Fuente: COE Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas.

#### Tabla N°06: MATRIZ DE PELIGROS POR DISTRITOS DE LA UGEL RECUAY – DISTRITO DE HUAYLLAPAMPA 2022.

#### MATRIZ DE PELIGROS ANTE MOVIMIENTOS SISMICOS **DISTRIT GEO** MAG DINA **NITU** OS A **MAGNI** MAGNI MAGNI FRE ANT N° N° N° **FREC GEODINA HIDROMET** FREC **NIVEL TUD O** TUD O **FRECUE** N° DE CUE ROP TUD O DO N MIC N° DE IE DE **EOROLOGIC UENC** TOTAL UENC MICA DE **INTENS INTENS** ΙE **INTENS** NCI INTE DE NCIA ICO Α 0 ΙE DE IE IA **EXTERNA** ΙE IA INTE **IDAD IDAD** Α S **NSID UGEL IDAD RECUAY RNA** AD **DESLIZAM LLUVIAS IENTO DE** 3 01 03 **MEDIO MEDIO** 2 **INTENSAS ROCAS INUNDACI VIENTOS** 02 **MEDIO** 5 05 **MEDIO** 2 ONES **FUERTES HUAYLL** COV SISM **APAMP** 05 05 07 02 **TORMENTA** ID -05 **ALTO** 1 0 3 4 S 01 19 Α 02 **ALTO MEDIO HUAYCOS ELECTRICAS MOVIMIE GRANIZAD** 02 **MEDIO** 3 **NTOS DE** AS 01 5 **ALTO** MASA 5 **HELADAS** 05 **ALTO**

Fuente: COE Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas.

#### Tabla N°07: MATRIZ DE PELIGROS POR DISTRITOS DE LA UGEL RECUAY – DISTRITO DE LLACLLIN 2022.

						MA	TRIZ DE PELI	GROS	ANTE MC	VIMIENTO	S SISMICOS							
N °	DISTRIT OS A NIVEL DE UGEL RECUAY	N° TOTAL DE IE	GEO DINA MIC A INTE RNA	N° DE IE	MAGNI TUD O INTENS IDAD	FREC UENC IA	GEODINA MICA EXTERNA	N° DE IE	MAGNI TUD O INTENS IDAD	FRECUE NCIA	HIDROMET EOROLOGIC O	N° DE IE	MAGNI TUD O INTENS IDAD	FRE CUE NCI A	ANT ROP ICO S	N° DE IE	MAG NITU D O INTE NSID AD	FREC UENC IA
							DESLIZAM IENTO DE ROCAS	05	MEDIO	3	LLUVIAS INTENSAS	06	MEDIO	5				
	HACHI		CICNA				INUNDACI ONES	03	ALTO	4	VIENTOS FUERTES	06	ALTO	2	cov			
5	N N	06	SISM O	06	5	1	HUAYCOS	03	MEDIO	2	TORMENTA S ELECTRICAS	03	ALTO	3	ID - 19	06	ALTO	1
							MOVIMIE NTOS DE MASA	04	ALTO	3	GRANIZAD AS	01	MEDIO	5				
							IVIASA				HELADAS	06	ALTO	5				

Fuente: COE Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas.



#### Tabla N°08: MATRIZ DE PELIGROS POR DISTRITOS DE LA UGEL RECUAY – DISTRITO DE MARCA 2022.

#### MATRIZ DE PELIGROS ANTE MOVIMIENTOS SISMICOS **DISTRIT GEO** MAG DINA **NITU** OS A **MAGNI** MAGNI MAGNI FRE ANT N° N° N° **FREC GEODINA HIDROMET** FREC **NIVEL** TUD O TUD O **FRECUE** N° DE CUE ROP TUD O DO N MIC N° DE IE TOTAL DE **EOROLOGIC UENC** UENC MICA DE **INTENS INTENS** ΙE **INTENS** NCI INTE DE NCIA ICO Α ΙE 0 ΙE DE IE IA **EXTERNA** IA INTE **IDAD IDAD** Α S **NSID UGEL IDAD RECUAY RNA** AD **DESLIZAM LLUVIAS IENTO DE** 04 04 **ALTO** 4 **ALTO** 4 **INTENSAS ROCAS INUNDACI VIENTOS** 02 **MEDIO** 2 02 **MEDIO** 2 ONES **FUERTES** COV **SISM MARCA** 04 04 6 2 **TORMENTA** ID -04 **ALTO** 1 0 3 4 S 00 00 19 04 **ALTO HUAYCOS ELECTRICAS MOVIMIE GRANIZAD** 01 **MEDIO** 2 **NTOS DE** AS 04 **ALTO** 4 MASA 5 **HELADAS** 04 **ALTO**

Fuente: COE Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas.

#### Tabla N°09: MATRIZ DE PELIGROS POR DISTRITOS DE LA UGEL RECUAY – DISTRITO DE PAMPAS CHICO 2022.

#### MATRIZ DE PELIGROS ANTE MOVIMIENTOS SISMICOS **DISTRIT GEO** MAG DINA **NITU** OS A **MAGNI** MAGNI MAGNI FRE ANT N° N° N° **FREC GEODINA HIDROMET** FREC **NIVEL TUD O** TUD O **FRECUE** N° DE CUE ROP TUD O DO N MIC N° DE IE TOTAL **UENC** DE **EOROLOGIC UENC** MICA DE **INTENS INTENS** ΙE **INTENS** NCI INTE DE NCIA ICO Α ΙE 0 ΙE DE IE IA **EXTERNA** IA INTE **IDAD IDAD** Α S **NSID UGEL IDAD RECUAY RNA** AD **DESLIZAM LLUVIAS** 07 **IENTO DE** 5 5 07 **ALTO ALTO INTENSAS ROCAS INUNDACI VIENTOS** 05 **MEDIO** 2 07 **MEDIO** 2 ONES **FUERTES** COV **PAMPA SISM** 07 07 8 1 **TORMENTA** ID -07 **ALTO** 1 **S CHICO** 0 3 2 S 02 19 04 **MEDIO ALTO HUAYCOS ELECTRICAS MOVIMIE GRANIZAD** 01 5 **ALTO NTOS DE** AS 04 **MEDIO** 2 MASA 5 HELADAS 07 **ALTO**

Fuente: COE Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas.



#### Tabla N°10: MATRIZ DE PELIGROS POR DISTRITOS DE LA UGEL RECUAY – DISTRITO DE PARARIN 2022.

#### MATRIZ DE PELIGROS ANTE MOVIMIENTOS SISMICOS **DISTRIT GEO** MAG DINA **NITU** OS A **MAGNI** MAGNI MAGNI FRE ANT N° N° N° **FREC GEODINA HIDROMET** FREC **NIVEL** TUD O TUD O **FRECUE** N° DE CUE ROP TUD O DO N MIC N° DE IE **TOTAL** DE **EOROLOGIC UENC** UENC MICA DE **INTENS INTENS** ΙE **INTENS** NCI INTE DE NCIA ICO Α ΙE 0 ΙE DE IE IA **EXTERNA** IA INTE **IDAD IDAD** Α S **NSID UGEL IDAD RECUAY RNA** AD **DESLIZAM LLUVIAS** 9 **IENTO DE** 2 5 08 **ALTO ALTO INTENSAS ROCAS INUNDACI VIENTOS** 05 3 10 **ALTO** 3 **MEDIO** ONES **FUERTES** COV **PARARI** SISM 8 11 8 1 **TORMENTA** ID -11 **ALTO** 11 1 0 5 2 2 S **MEDIO** 19 05 **MEDIO HUAYCOS ELECTRICAS MOVIMIE GRANIZAD** 2 **MEDIO** 2 **NTOS DE** AS 10 5 **ALTO** MASA **HELADAS** 11 **ALTO** 11

Fuente: COE Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas.

#### Tabla N°11: MATRIZ DE PELIGROS POR DISTRITOS DE LA UGEL RECUAY – DISTRITO DE TAPACOCHA 2022.

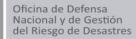
						MA	TRIZ DE PELI	GROS	ANTE MO	VIMIENTO	S SISMICOS							
N °	DISTRIT OS A NIVEL DE UGEL RECUAY	N° TOTAL DE IE	GEO DINA MIC A INTE RNA	N° DE IE	MAGNI TUD O INTENS IDAD	FREC UENC IA	GEODINA MICA EXTERNA	N° DE IE	MAGNI TUD O INTENS IDAD	FRECUE NCIA	HIDROMET EOROLOGIC O	N° DE IE	MAGNI TUD O INTENS IDAD	FRE CUE NCI A	ANT ROP ICO S	N° DE IE	MAG NITU D O INTE NSID AD	FREC UENC IA
							DESLIZAM IENTO DE ROCAS	03	ALTO	3	LLUVIAS INTENSAS	03	ALTO	5				
	TAPAC		SISM				INUNDACI ONES	01	MEDIO	1	VIENTOS FUERTES	03	MEDIO	2	cov			
9	OCHA	03	0	03	7	1	HUAYCOS	01	MEDIO	1	TORMENTA S ELECTRICAS	01	ALTO	3	ID - 19	03	ALTO	1
							MOVIMIE NTOS DE MASA	03	ALTO	1	GRANIZAD AS	01	ALTO	5				
							IVIASA				HELADAS	03	ALTO	5				

Fuente: COE Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas.

#### Tabla N°12: MATRIZ DE PELIGROS POR DISTRITOS DE LA UGEL RECUAY – DISTRITO DE TICAPAMPA 2022.

#### MATRIZ DE PELIGROS ANTE MOVIMIENTOS SISMICOS **DISTRIT GEO** MAG DINA **NITU** OS A **MAGNI** MAGNI MAGNI FRE ANT N° N° N° **FREC GEODINA HIDROMET** FREC **NIVEL** TUD O TUD O **FRECUE** N° DE CUE ROP TUD O DO N MIC N° DE IE TOTAL DE **EOROLOGIC UENC** UENC MICA DE **INTENS INTENS** ΙE **INTENS** NCI INTE DE NCIA ICO Α ΙE 0 ΙE DE IE IA **EXTERNA** IA INTE **IDAD IDAD** Α S **NSID UGEL IDAD RECUAY RNA** AD **DESLIZAM LLUVIAS IENTO DE** 3 16 5 08 **MEDIO ALTO INTENSAS ROCAS INUNDACI VIENTOS** 15 6 16 **ALTO** 5 **ALTO** ONES **FUERTES** COV **TICAPA** SISM 16 16 7 2 **TORMENTA** ID -16 **ALTO** 1 **AMPA** 0 3 15 4 S 16 19 **ALTO ALTO HUAYCOS ELECTRICAS MOVIMIE GRANIZAD** 16 5 **ALTO NTOS DE** AS 10 **ALTO** 4 MASA 5 **HELADAS** 16 **ALTO**

Fuente: COE Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas.







#### 5.2.IDENTIFICACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

En el marco de la Ley N° 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su Reglamento (D.S. N°048-2011-PCM) se define la vulnerabilidad como la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza.

Una reflexión sobre el tema del riesgo nos muestra claramente que en muchas ocasiones no es posible actuar sobre el peligro o amenaza o es muy difícil hacerlo; bajo este enfoque es factible comprender que para reducir el riesgo no habría otra alternativa que disminuir la vulnerabilidad de los elementos expuestos, esto tiene relación con la gestión prospectiva y correctiva, dos de los tres componentes de la Gestión del Riesgo de Desastres.

# PELIGRO E VULNERABILIDAD GO FRAGILIDAD RESILIENCIA

Factores de la vulnerabilidad: exposición, fragilidad y resiliencia

Fuente: Manual CENEPRED Versión 2.0

Como se puede apreciar en el Grafico la **VULNERABILIDAD** está conformada por **03 FACTORES** que sumada al **RIESGO** esta produce un **PELIGRO** el cual dependerá de que tan elevado sea **LA EXPOSICION** – **LA FRAGILIDAD Y RESILENCIA** al momento de generar un IMPACTO.

- La exposición está relacionado al emplazamiento donde el hombre este asentado y genera sus actividades.
- Respecto a la fragilidad hace mención lo tangible como son: la infraestructura, social, económico e incluso cultural.
- La resiliencia es la capacidad de sobreponerse ante un evento que ocurrido.





#### 5.2.1. EXPOSICIÓN

La Exposición, está referida a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro. La exposición se genera por una relación no apropiada con el ambiente, que se puede deber a procesos no planificados de crecimiento demográfico, a un proceso migratorio desordenado, al proceso de urbanización sin un adecuado manejo del territorio y/o a políticas de desarrollo económico no sostenibles. A mayor exposición, mayor vulnerabilidad.

De acuerdo al análisis hecho se ha identificado los elementos expuestos que probablemente podrían ser afectados dentro del ámbito de la Región Ancash, para lo cual se ha analizados las posibles pérdidas o daños en lo correspondiente a la dimensión social: población, vivienda, salud y educación.

No obstante, se consideran 3 elementos expuestos que son:

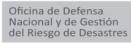
- Elementos expuestos vulnerables o susceptibles por movimientos en masa.
- Elementos expuestos vulnerables o susceptibles por Aluvión.
- Elementos expuestos vulnerables o susceptibles por Inundación.

## Tabla N° 13: DATOS ESTADISTICOS DE II.EE. DEL NIVEL INICIAL POR EXPOSICION A MOVIMIENTOS SISMICOS DE LA UGEL RECUAY – 2022.

				NIVEL INI	CIAL			
			TIPO	DE GESTIC	ON			
N°	DISTRITOS	II.EE.	PUBLICA DE GESTION DIRECTA	PRIVADA	PUBLICA DE GESTION PRIVADA	ESTUDIANTES	DOCENTES	SECCIONES
1	CATAC	6	5	1	0	231	29	32
2	COTAPARACO	1	1	0	0	23	2	3
3	HUAYLLAPAMPA	1	1	0	0	9	1	3
4	LLACLLIN	2	2	0	0	35	3	6
5	MARCA	1	1	0	0	12	1	3
6	PAMPAS CHICO	3	3	0	0	28	3	8
7	PARARIN	3	3	0	0	35	3	9
8	RECUAY	10	10	0	0	213	19	33
9	ТАРАСОСНА	1	1	0	0	18	1	3



Secretaría General







#### "AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

10	TICAPAMPA	6	6	0	0	223	20	26
	TOTAL	34	33	1	0	827	82	126

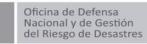
Fuente: COES Educación a febrero del 2022 Elaborado por la COGIREDE UGEL Recuay

## Tabla N° 14: DATOS ESTADISTICOS DE II.EE. DEL NIVEL PRIMARIA POR EXPOSICION A MOVIMIENTOS SISMICOS DE LA UGEL RECUAY – 2022

	NIVEL PRIMARIA  TIPO DE GESTION													
			TIPO	DE GESTIC	DN									
N°	DISTRITOS	II.EE.	PUBLICA DE GESTION DIRECTA	PRIVADA	PUBLICA DE GESTION PRIVADA	ESTUDIANTES	DOCENTES	SECCIONES						
1	CATAC	5	5	0	0	104	14	29						
2	COTAPARACO	0	0	0	0	0	0	0						
3	HUAYLLAPAMPA	3	3	0	0	19	4	11						
4	LLACLLIN	1	1	0	0	3	1	3						
5	MARCA	2	2	0	0	8	2	7						
6	PAMPAS CHICO	3	3	0	0	40	6	14						
7	PARARIN	5	5	0	0	39	7	22						
8	RECUAY	14	14	0	0	103	20	49						
9	TAPACOCHA	1	1	0	0	8	1	6						
10	TICAPAMPA	8	8	0	0	36	8	23						
	TOTAL	42	42	0	0	360	63	164						

Fuente: COES Educación a febrero del 2022 Elaborado por la COGIREDE UGEL Recuay









## Tabla N° 15: DATOS ESTADISTICOS DE II.EE. DEL NIVEL PRIMARIA-SECUNDARIA POR EXPOSICION A MOVIMIENTOS SISMICOS DE LA UGEL RECUAY – 2022.

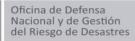
			NIVEL P	PRIMARIA-S	SECUNDARIA	4		
			TIPO	DE GESTIC	ON			
N°	N° DISTRITOS		PUBLICA DE GESTION DIRECTA	PRIVADA	PUBLICA DE GESTION PRIVADA	ESTUDIANTES	DOCENTES	SECCIONES
1	CATAC	1	1	0	0	866	72	43
2	COTAPARACO	1	1	0	0	76	10	11
3	HUAYLLAPAMPA	1	1	0	0	68	13	11
4	LLACLLIN	2	2	0	0	212	30	22
5	MARCA	1	1	0	0	96	3	11
6	PAMPAS CHICO	1	1	0	0	82	12	11
7	PARARIN	3	3	0	0	229	40	33
8	RECUAY	1	1	0	0	70	13	11
9	9 TAPACOCHA		1	0	0	70	11	11
10	10 TICAPAMPA		2	0	0	360	48	25
	TOTAL	14	14	0	0	2129	252	189

Fuente: COES Educación a febrero del 2022 Elaborado por la COGIREDE UGEL Recuay

## Tabla N $^{\circ}$ 16: DATOS ESTADISTICOS CEBA POR EXPOSICION A MOVIMIENTOS SISMICOS DE LA UGEL RECUAY – 2022

NIVEL CEBA										
			TIPO	DE GESTIC	ON					
N°	DISTRITOS	II.EE.	PUBLICA DE GESTION DIRECTA	PRIVADA	PUBLICA DE GESTION PRIVADA	ESTUDIANTES	DOCENTES	SECCIONES		
1	CATAC	0	0	0	0	0	0	0		
2	COTAPARACO	0	0	0	0	0	0	0		









3	HUAYLLAPAMPA	О	0	0	0	0	0	0
	HOATELAI AIVII A	0	Ü	O .	0	Ů	· ·	- O
4	LLACLLIN	0	0	0	0	0	0	0
5	MARCA	0	0	0	0	0	0	0
6	PAMPAS CHICO	0	0	0	0	0	0	0
7	PARARIN	0	0	0	0	0	0	0
8	RECUAY	0	0	0	0	0	0	0
9	TAPACOCHA	0	0	0	0	0	0	0
10	TICAPAMPA	1	1	0	0	108	12	11
TOTAL		1	1	0	0	108	12	11

Fuente: COES Educación a febrero del 2022 Elaborado por la COGIREDE UGEL Recuay

Tabla N° 17: RESULTADOS ESTADISTICOS DE LAS II.EE. POR EXPOSICION A MOVIMIENTOS SISMICOS DE LA UGEL RECUAY – 2022

N°	DISTRITO	CANTIDAD DE I.E.	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	CANTIDAD DE DOCENTES	
1	RECUAY	27	1635	166	
2	CATAC	15	1274	115	
3	TICAPAMPA	16	698	81	
4	COTAPARACO	02	111	19	
5	HUAYLLAPAMPA	05	107	18	
6	LLACLLIN	06	264	39	
7	MARCA	04	117	17	
8	PAMPAS CHICO	07	159	22	
9	PARARIN	11	334	49	
10	ТАРАСОСНА	03	105	15	
	TOTAL	96	4804	541	

Fuente: COES Educación a febrero del 2022 Elaborado por la COGIREDE UGEL Recuay.







La Exposición, está referida a las decisiones y prácticas que ubican al ser humano y sus medios de vida en la zona de impacto de un peligro. La exposición se genera por una relación no apropiada con el ambiente, que se puede deber a procesos no planificados de crecimiento demográfico, a un proceso migratorio desordenado, al proceso de urbanización sin un adecuado manejo del territorio y/o a políticas de desarrollo económico no sostenibles. A mayor exposición, mayor vulnerabilidad.

De acuerdo al análisis hecho se ha identificado los elementos expuestos que probablemente podrían ser afectados dentro del ámbito de la Región Ancash, para lo cual se ha analizados las posibles pérdidas o daños en lo correspondiente a la dimensión social: población, vivienda, salud y educación. No obstante, se consideran elementos expuestos que son:

Sismos provocando deslizamientos, inundaciones, erosiones, en el cual afectaría a las instituciones educativas más vulnerables en las zonas rurales.

#### 5.2.2. FRAGILIDAD

La Fragilidad, está referida a las condiciones de desventaja o debilidad relativa del ser humano y sus medios de vida frente a un peligro. En general, está centrada en las condiciones físicas de una comunidad o sociedad y es de origen interno, por ejemplo: formas de construcción, no seguimiento de normativa vigente sobre construcción y/o materiales, entre otros. A mayor fragilidad, mayor vulnerabilidad.

En la actualidad la Región Ancash con sus diversa y extensa geografía ha ido creciendo demográficamente, por ende, también sus necesidades en el sector educación, el cual en base a infraestructura educativa se viene implementado nuevos locales los cuales cumplen con los requerimientos físicos espaciales que garantizaran la continuidad educativa, protección a los usuarios, etc., no obstante también se tienen II.EE. que no poseen estas cualidades físicas espaciales que convierten en Centros de Educación seguros, por lo que sumado a otros factores como los que son la Geografía y la no aplicación de la Gestión de Riesgos y Desastres hacen o potencian los riesgos que puedan alterar en contra de la comunidad educativa.

- Ubicación Geográfica
- Tipo de Infraestructura









## Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres "AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

#### Tabla N° 18: CANTIDAD DE II.EE. POR FRAGILIDAD A MOVIMIENTOS SISMICOS DE LA UGEL RECUAY - 2022

Paredes		Techo	)	Piso		Cerco Perimetro	
Material	Und.	Material	Und.	Material	Und.	Material	Und.
Ladrillo y Concreto	44	Fibra de Cemento	35	Cemento	53	No registra	45
Adobe y Tapial	41	Calamina	22	Loseta o Similar	20	Ladrilla	36
Madera	4	Теја	17	Parquet o Madera	8	Ladrillo	
No	2	Concreto Armado	11	Vinilico o similar	6	Adobe	15
No registra	3	No registra	3	Madera	5		
04	_	Madera	3	No registra	3		4
Otros	5	Otros	6	Otros	2 Otros	TUTTOS	1

Fuente: COES Educación/ Sala Situacional Previa de Instituciones Educativas.







#### 5.2.3. RESILIENCIA

La Resiliencia, está referida al nivel de asimilación o capacidad de recuperación del ser humano y sus medios de vida frente a la ocurrencia de un peligro. Está asociada a condiciones sociales y de organización de la población. A mayor resiliencia, menor vulnerabilidad.

En la actualidad la Unidad de Gestión Educativa Local Recuay está trabajando y haciendo cumplimiento del Programa Presupuestal 0068 PREVAED, ya que por medio de la Dirección Regional de Educación ANCASH asigno un Especialista en Gestión de Riesgos de Desastres en el Sector Educación, quien garantizara la continuidad del servicio educativo de nuestras II.EE., haciendo uso de diversas herramientas, planes que garantizaran un adecuado uso de los recursos existentes de cada una de nuestros Distritos, preparándonos ante una emergencia y dar una respuesta inmediata ante en evento y reanudar el servicio escolar.

#### 5.3.DESCRIPCIÓN ESCENARIO DE RIESGO

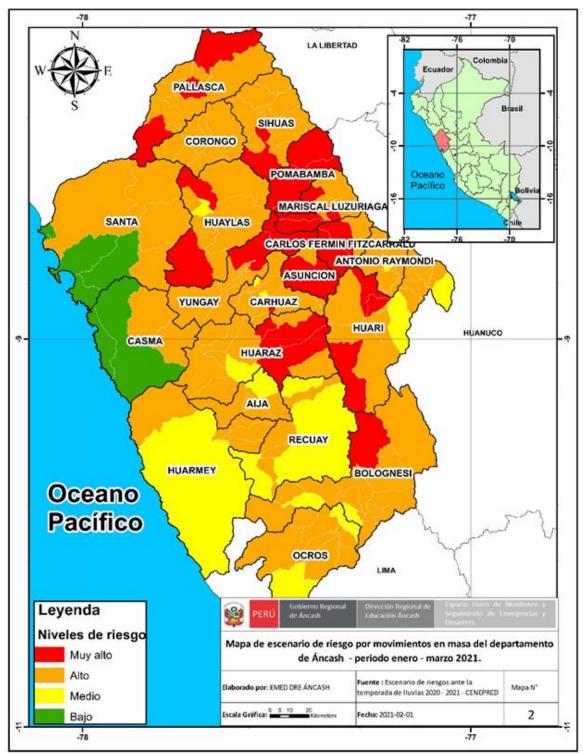
En la provincia de Recuay son 98 Instituciones educativas, se encuentran en zonas de vulnerabilidad sísmica muy alta, en relación con los niveles de peligro de acuerdo a la información proporcionada por el COE MINEDU.

La presencia del movimiento en masa en sus diferentes tipos se presenta en los 10 distritos de la provincia de Recuay. El movimiento en masa se da principalmente por precipitaciones pluviales intensas durante los meses de octubre a Marzo. Como peligro consecuente de la precipitación pluvial en Marca ocurre inundación por la acumulación de agua de lluvia en rio que atraviesa la localidad. Este fenómeno de inundación se genera tras un régimen de lluvias intensas persistentes, es decir, por la concentración de un elevado volumen de lluvia en un intervalo de tiempo muy breve o por la incidencia de una precipitación moderada y persistente durante un amplio período de tiempo sobre un suelo poco permeable. Del registro de emergencias atendidas por INDECI en el periodo 2003 – 2017, son Pararin, Recuay y Ticapampa los distritos con mayores afecciones por los tipos de movimiento en masa como caídas, deslizamientos y flujos.





## ESCENARIO DE PELIGRO ANTE MOVIMIENTOS SISMICOS – ANCASH "MAPA DE ESCENARIO DE PELIGRO ANTE MOVIMIENTO DE MASAS"



Fuente: COES Educación, Escale MINEDU, CENEPRED





#### Datos de locales escolares en PELIGRO

#### Por movimiento de masas



Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Total
929	1,166	775	352	3,222

4

Total estudiantes: 291, 941

Ÿ

Total docentes: 21, 126

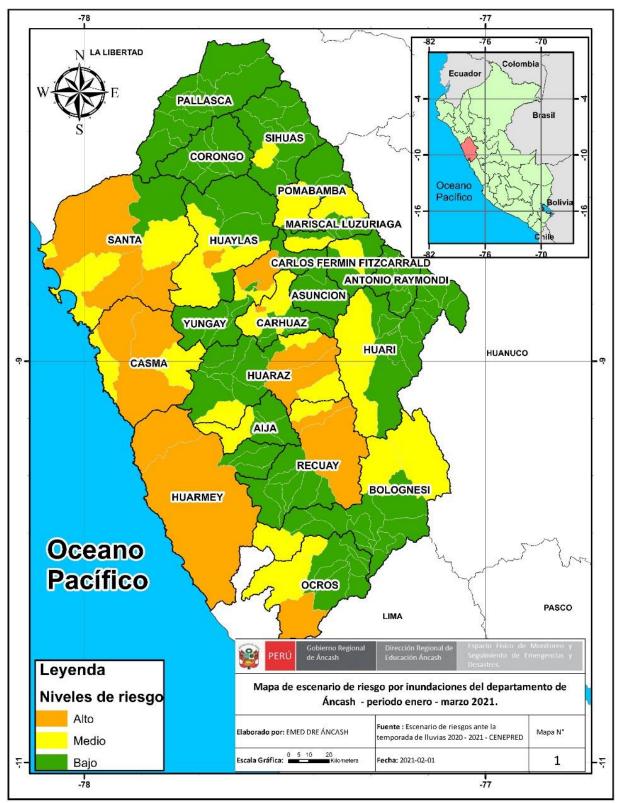
## DATOS DE LOCALES EDUCATIVOS EN PELIGRO POR MOVIMIENTO DE MASAS - ANCASH.

UGEL	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	Total
UGEL RECUAY			96		96



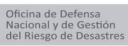


## ESCENARIO DE PELIGRO FRENTE A INUNDACIONES - ANCASH. MAPA DE ESCENARIO DE PELIGRO POR INUNDACIONES



Fuente: COES Educación, Escale MINEDU, CENEPRED









#### Datos de locales escolares en peligro

## À

# Muy Alto Alto Medio Bajo Total 0 0 886 2,336 3,222

Total estudiantes: 291, 941

Total docentes: 21, 126

## DATOS DE LOCALES EDUCATIVOS EN PELIGRO POR INUNDACIONES - DRE ANCASH.

UGEL	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	Total
U <mark>GE</mark> L RECUAY			42	54	96

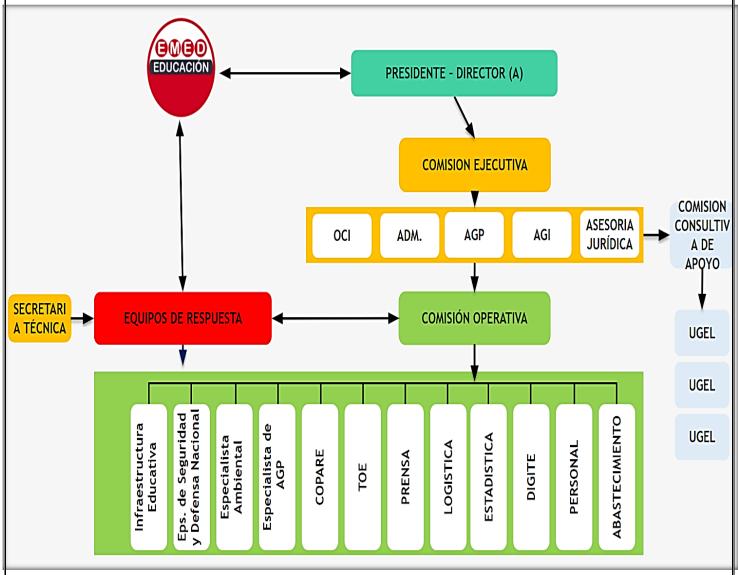
#### 6. ORGANIZACIÓN FRENTE A UNA EMERGENCIA

El Espacio de Monitoreo de Emergencia de Desastres (EMSS) de Gestión del Riesgo de Desastres de la Región Ancash, es un espacio interno de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en la Región, siendo el responsable de tomar las decisiones pertinentes para la respuesta educativa.

Los miembros del COGIREDE de Gestión del Riesgo de Desastres de la Región del Ancash fue reconocido mediante Resolución N° 302 estando conformado por los siguientes miembros:











# 7. PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS

#### 7.1.PROCEDIMIENTO DE ALERTA

Como parte de la implementación del Plan de Contingencias ante sismos, se determinan el desarrollo de acciones que ejecutaran los integrantes del COGIREDE de la GRD de la UGEL RECUAY ante la probable ocurrencia de un evento, con el fin de que el (EMSS) activen procedimientos que permitan monitorear los peligros y desarrollar acciones de respuesta, así como brindar los conocimientos que requiere la población Educativa para salvaguardar la vida e integridad de la población educativa.

	PROCEDIMIENTO D	E ALERTA DE	SISMOS	
PROCESO	DESCRIPCIÓN	ENCARGADOS	TIEMPO	DIFUSIÓN O COMUNICACI ÓN
Revisión de información sobre pronósticos sismográficos.	Da a conocer los parámetros respecto de las precipitaciones, para el monitoreo respectivo	EL encargado del Monitoreo del EMSS, revisa las web de los instituciones técnico científicas según el fenómeno que se monitoree	Hasta 30 ' 1 h - 4 h	Telefonía fija, celular y/o satelital, Internet Correo electrónico Redes sociales
Información pública	Emisión de alertas de sismo emitidas por el IGP, de acuerdo a la evaluación realizada, se intercepta con información de las IE a fin de ver la posible afectación.	EMSS	Hasta 24 h	A
Coordinaciones alertas	Difusión de la información de alerta con información del impacto a la comunidad educativa e infraestructura.		Hasta 24 h	Mensajería masiva.  Medios de  comunicación.
Ejecución de las acciones de preparación	Ejecutar las acciones de preparación frente a Los eventos sísmicos en función al nivel de alerta establecido y la adivación del Plan de Contingencia DRE, UGEL, IE.	Comisión de gestión de Riesgo DRE/GRE,	Menos 48 h	Considerar las radios de salud, PNP, en zonas alejadas
Actualización de alertas	Monitorear y actualizar la información de acuerdo a los registros.	Instituto geofísico del Perú Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI.	15' a más	



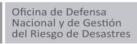
## 7.2.PROCEDIMIENTO DE COORDIACIÓN

El procedimiento de coordinación tiene por objetivo liderar la atención de las emergencias y/o desastres a través de la coordinación con las instituciones y organismos de la Ugel, logrando la implementación de acciones, a través de decisiones eficientes y eficaces, en base a información oportuna; logrando la protección y la recuperación de la población educativa por los desastres.

- El presente Plan de Contingencia ante Sismos, entrará en vigencia al día siguiente de la publicación del dispositivo legal de su aprobación.
- Los integrantes del COGIREDE de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Ugel Recuay, son responsables de cumplir con las actividades y procedimientos específicos programados en el presente Plan, así como programar los recursos que sean necesarios para su cumplimiento.
- De acuerdo a lo establecido en la Ley 29664 y su reglamento Decreto Supremo 048-PCM-2011, así como lo establecidos en la Resolución Ministerial 185-2015-PCM, materializaran sus responsabilidades y competencias en tareas y actividades para la respuesta a emergencias o desastres en sus respectivos planes de contingencias.
- La Unidad de Gestión Educativa Local de Recuay y Defensa Civil en su calidad de Secretaría Técnica de la Plataforma de Defensa Civil, integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, así como los integrantes del COGIREDE, son responsables de la ejecución, seguimiento, supervisión y evaluación de las acciones dispuestas para las fases de aplicación del presente Plan, en los aspectos de su competencia.
- Las coordinaciones en el contexto de la atención de las emergencias se efectuarán en el Espacio de Monitoreo de emergencia de desastres (EMSS)
- Las decisiones para la atención de las emergencias en la Región Ancash se desarrollarán en el Espacio de Monitoreo de emergencia de desastres (EMSS)

PROCEDIMIENTO DE COORDINACIÓN UGEL RECUAY							
Procedimiento	Objetivo	Actividades	Descripción	Responsables			
			Emisión de normativas, directivas.	Director UGEL y Asesoría Legal			
		COORDINACIONES	Asignación de recursos humanos				
	ADMINISTRA		Asignación de recursos materiales	Administración, Dirección de Personal DRE			
			Asignación de recursos financieros	Personal DRE			
			Coordinación con autoridades locales	Director UGEL y Comisión de GRD			
			Coordinación para el reporte al MINEDU	Director UGEL / Espacios Físicos de Monitoreo y Seguimiento DRE			
			Coordinación con empresa privada	Director UGEL			

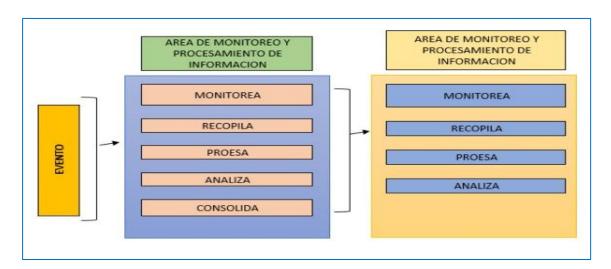






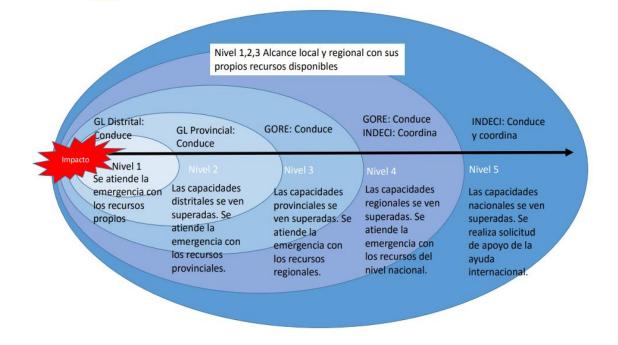


				Director de UGEL/GRE	
	Establecer los			Gobiernos Regional	
	canales y		Establecer compromisos previos a fin de solicitar apoyo para acciones como:	Corte Superior de Justicia	
	procedimientos			Distrito Fiscal	
	para el traslado		Coordinar limpieza de vías de acceso	Organizaciones de Base PNP	
COORDINACIONES	de información y decisiones a los	COORDINACIONIES	<ul> <li>Gestionarla protección de las IE</li> </ul>	MINSA	
PARA LA CONDUCCIÓN	diferentes	COORDINACIONES INTERINSTITUCIONA	<ul> <li>Atención y Evacuación de Heridos acentros desalud</li> </ul>	Defensoría del Pueblo	
CONDUCCION	involucrados en	LES	<ul> <li>Coordinar soporte para la entrega y</li> </ul>	ESSALUD	
	la		custodia de los niños.	MTC	
	implementación del plan de		<ul> <li>Acopioyresguardode materiales educativos</li> </ul>	MIDIS	
	contingencia.		Traslado de personal hacia	Fuerzas Armadas	
			zonas afectadas	Mesas de Concertaciónde Lucha	
			Otras acciones según la emergencia	contra la Pobreza	
			<ul> <li>Acciones deVoluntariado</li> </ul>	Cooperación Internacional	
				Colegios Profesionales	
				Centros de Educación Superior	
	_		Organizar protocolo de difusión		
	10	INFORMACIÓN PÚBLICA	por medios propios	Área de comunicaciones de UGEL	
			Organizar protocolo de difusión por medios de comunicación		
	9.1		pública		
			Coordinarlaintervencióndeentidades		
			especializadas de primera respuesta,	Director UGEL y Comisión de GRD	
	Lograr eficiencia	EVACUACIÓN,	INDECI, PNP, Fuerzas Armadas y otras entidades privadas.		
	en la	BÚSQUEDA Y	Evacuaciónyproteccióndelapoblación	Brigadas de señalización y	
	oportunidad	SALVAMENTO	estudiantil	evacuación	
	y uso de recursos		Coordinar la activación del		
COORDINACIONES	para la		protocolo entrega deestudiantes	Director UGEL y Comisión de GRD	
OPERATIVAS	normalización del		Coordinar la asistencia de primeros auxilios		
	servicio educativo en la eventualidad	SALUD	Planificar la protección de la salud		
	de afectación por		ambiental mediante promoción de la	Director UGELE, Especialista	
	causa de Sismos		higiene, uso adecuado del agua, manejo de	ambiental UGEL.	
	con repercusión a		desechos.		
	Tsunami		Habilitación de espacios seguros	Dirección de gestión institucional U	
		AMBIENTES DE	Coordinar la expansión funcional de los locales escolares concapacidad	Silection de gestion institucional o	
		TRABAJO	de albergar a otras IE		
			- 0		

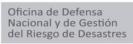


#### 7.3.PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA

Estos procedimientos establecen las acciones y actividades realizadas principalmente para salvaguardar la vida de la comunidad educativa, para atender a la población afectada y proporcionar la asistencia humanitaria. Estas acciones y actividades son ejecutadas por los integrantes del Grupo de Trabajo de la GRD y la Plataforma de Defensa Civil de la provincia Recuay y son implementadas en los niveles de emergencia y capacidad de respuesta 3 y 4 .Ocurrida la emergencia o desastre, la Respuesta tiene tres etapas: Intervención Inicial, Primera Respuesta y Respuesta Complementaria, al ser el presente Plan de Contingencias ante Sismo, un documento que determina estrategia que se implementan superados los niveles de emergencias 1 y 2, se están considerando el desarrollo de dos etapas:



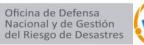








PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA UGEL RECUAY							
Procedimiento	Objetivo	Actividades		Responsables			
		TOMA DE DECISIONES	Conducción de la respuesta de la comunidad educativa	Director UGEL y comisión de GRD			
CONDUCCIÓN DE	Conducción organizada y eficiente de la	DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN	Difusión por medios de comunicación publica	Módulo de comunicaciones del Espacios Físicos de Monitoreo y Seguimiento UGEL			
LA RESPUESTA	recuperación del servicio educativo	INFORMACIÓN PÚBLICA	Difusión por medios propios	Módulo de comunicaciones Espacios Físicos de Monitoreo y Seguimiento UGEL			
		THE GRAMMOTORY OBLIGAT	Difusión por medios de comunicación pública	Módulo de comunicaciones Espacios Físicos de Monitoreo y Seguimiento UGEL			
		ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	Implementación de Disposiciones administrativas	Director UGEL y asesoría legal			
	Establecer los canales y procedimientos para el traslado de información y decisiones a los involucrados en la implementación del plan de contingencia.		Gestión del recurso humano y logísticos que intervendrán en la emergencia	Área de administración Of Personal y abastecimiento, UGEL			
			Coordinación con la autoridad regionales	Director UGEL y Comisión de GRD			
COORDINACION EN LA RESPUESTA  implement		para el traslado de información y decisiones a los involucrados en la implementación del plan		Coordinación con organizaciones deprimera respuesta a niveldela región  Evaluación sanitaria hacia estudiantes  Resguardo de la comunidad educativa  Coordinación con cooperantes para ayuda con materiales educativos y didácticos  Trasporte de materiales y personal.	MINSA PNP MINISTERIO PÚBLICO MTC DEFENSORÍA DEL PUEBLO FF.AA. MIDIS MINAM MESAS TEMÁTICAS REGIONALES/PLATAFORMAS REGIONALES INDECI		
ANÁLISIS OPERACIONAL	Gestión de la información en la emergencia	MONITOREO DE LA EMERGENCIA	Módulo de monitoreo, remite información del desarrollo de la emergencia  Definición del nivel de la emergencia  Elaborarlosreportesdesituación del evento  Delimitación territorial de la emergencia	Espacios de monitoreo para la emergencia DRE y UGEL			
		EDANSE	Evaluación de daños y análisis de necesidades en el sector educativo	Infraestructura — PRONIED , DGI, Coordinador Regional PREVAED			





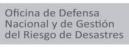


COMUNICACIONES	Aseguramiento de continuidad de las comunicaciones	COMUNICACIONES EN EMERGENCIA	Aseguramientodeladisponibilidad y funcionamiento de los medios de comunicación	Espacios Físicos de Monitoreo y Seguimiento UGEL
----------------	--	---------------------------------	--	---

PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA UGEL RECUAY							
Procedimiento	Objetivo	Actividades	Descripción	Responsables			
		TOMA DE DECISIONES	Conducción de la respuesta de la comunidad educativa	Director UGEL y comisión de GRD			
CONDUCCIÓN DE	Conducción organizada y eficiente de la	DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN	Difusión por medios de comunicación publica	Módulo de comunicaciones del Espacios Físicos de Monitoreo y Seguimiento UGEL			
LA RESPUESTA	recuperación del servicio educativo	INFORMACIÓN PÚBLICA	Difusión por medios propios	Módulo de comunicaciones Espacios Físicos de Monitoreo y Seguimiento UGEL			
		THE GRAMMONT OBLIGAT	Difusión por medios de comunicación pública	Módulo de comunicaciones Espacios Físicos de Monitoreo y Seguimiento UGEL			
	-0	ASPECTOS	Implementación de Disposiciones administrativas	Director UGEL y asesoría legal			
	Establecer los canales y procedimientos para el traslado de información y decisiones a los involucrados en la implementación del plan de contingencia.	ADMINISTRATIVOS	Gestión del recurso humano y logísticos que intervendrán en la emergencia	Área de administración Of Personal y abastecimiento, UGEL			
		RELACIONES	Coordinación con la autoridad regionales	Director UGEL y Comisión de GRD			
COORDINACION EN LA			Coordinación con organizaciones de primera respuesta a nivel de la región	Coordinador PREVAED MINSA PNP MINISTERIO PÚBLICO MTC			
RESPUESTA			Evaluación sanitaria hacia estudiantes	DEFENSORÍA DEL PUEBLO FF.AA. MIDIS MINAM			
		INTERINSTITUCIONALES	Resguardo de la comunidad educativa  Coordinación con cooperantes para ayuda con materiales educativos y	MESAS TEMÁTICAS REGIONALES/PLATAFORMAS REGIONALES INDECI			
			didácticos  Trasporte de materiales y personal.				
			Módulo de monitoreo, remite información del desarrollo de la emergencia				
		MONITOREO DE LA	Definición del nivel de la emergencia	Espacios de monitoreo para la			











ANÁLISIS OPERACIONAL	Gestión de la información en la emergencia	EMERGENCIA	Elaborar los reportes de situación del evento  Delimitación territorial de la emergencia	emergencia DRE y UGEL	
		EDANSE	Evaluación de daños y análisis de necesidades en el sector educativo	Infraestructura — PRONIED , DGI, Coordinador Regional PREVAED	
COMUNICACIONES	Aseguramiento de continuidad de las comunicaciones	COMUNICACIONES EN EMERGENCIA	Aseguramiento de la disponibilidad y funcionamiento de los medios de comunicación	Espacios Físicos de Monitoreo y Seguimiento UGEL	

## PROCESO DE RESPUESTA EN LA EMERGENCIA DE LA UGEL











#### 7.4.PROCEDIMIENTO PARA LA CONTINUIDAD DE SERVICIO EDUCATIVO

- Actividades De Rehabilitación
- Reprogramar el horario de entrada y salida de los estudiantes a la Institución Educativa.
- Programar la recuperación socio emocional y lúdico de los alumnos
- Control permanente de la salud de la comunidad educativa.
- Sensibilización a la población para mantener la calma.

# ➤ Tabla N° 19: PROCESO PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

PROCESO	DESCRIPCION	ENCARGADO	TIEMPO	DONDE	DIFUSION Y
FROCESO	DESCRIPCION	ENCARGADO	TIEMFO	DONDE	COMUNICACIÓN
Rehabilitación de la Infraestructura Educativa	Se realizan actividades de rehabilitación, acondicionamiento y seguridad de la I. E. en un lugar seguro con el esfuerzo y apoyo de la comunidad Educativa.	EMSS. UGEL, GOBIERNO LOCAL Y LA COMUNIDAD	72 HORAS	II.EE.Afectadas	2
Recupera <mark>ció</mark> n de los espacios de aprendizaje:	espacios Instalación de aulas UGEL, Secretaria Tecnica de EMSS		72 horas	UGEL	
Etapa de Soporte socio emocional:	Se brinda soporte socioemocional a los estudiantes	UGEL, GOBIERNOS LOCALES, SALUD- Hospital y postas médicas.	72 Horas	II.EE.Afectadas	A
Etapa lúdica y de apertura a la educación formal:	Realizan actividades culturales para entretenerse entre si mismo con fines de recuperar el normal desarrollo del aprendizaje.	EMSS, UGEL	72 HORAS	II.EE.Afectadas	Radio local Comunicados escritos. Telefonía móvil.
Gestión del Currículo en situaciones de Emergencia	Diversificar el currículo de emergencia en base a la emergencia por motivos de sismos respetando los derechos y deberes de niños y adolescentes.	Comisión de Gestión de Riesgos de desastre.	72 HORAS	Sala de Crisis de la UGEL	
Ayuda Humanitaria	Previa evaluación de la mesa temática se ha solicitado a las instituciones públicas ayuda consistente en abrigo y víveres.	EMSS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	72 HORAS	UGEL	





# 8. RECURSOS FINANCIEROS, LOGÍSTICOS Y HUMANOS

La UGEL Recuay cuenta un presupuesto asignado en el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA designado para las genéricas de gasto y las categorías presupuestales.

# ➤ Tabla N° 20: PRESUPUESTO ANTE UNA EMERGENCIA EN CASO DE MOVIMIENTOS SISMICOS DE LA UGEL RECUAY - 2022

	PRESUPUESTO ANTE LA AMENAZA DE MOVIMIENTOS SISMICOS								
N°	ACTIVIDAD	INSUMOS	CANTIDAD	COSTO UNITARIO		COSTO PARCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
		CAMILLA	05	S/.180.00	S/.	900.00	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RECUAY, MINERA TOMA LA		
03	MOVIMIENTOS SISMICOS	MOCHILA EMERGENCIA KITS	10 01	S/.30.00 S/.150.00		300.00 150.00	MANO, UGEL RECUAY.		
		FRAZADAS	50	S/.25.00		1,250.00			
			<b>5</b> 6			10	13		
			Ь		U	15			
						0.00			
	COSTO TOTAL S/. 6,950.00								

#### **8.1.RECURSOS HUMANOS:**

- Director de la UGEL RECUAY
- Jefe de AGP
- Jefe de AGI
- Jefe de AGA
- Coordinador local.
- Aliados estratégicos.

#### **8.2. RECURSOS MATERIALES:**

#### **MATERIALES**





- Escritorios.
- Sillas.
- Laptops.
- **Impresoras**
- Útiles de escritorio (Papel Bond, Plumones, archivadores, anaqueles etc.) según requerimiento de cada UGEL.
- Kits de Emergencia y Soporte Socio Emocional.
- Kits individuales de Emergencia para inicial, primaria y secundaria.
- Escáner.
- Fichas de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.
- Directorio de aliados estratégicos
- Espacio en las páginas web de la DRE Ancash, COER, ETC.

#### 9. ANEXOS

#### 9.1.FLUJOGRAMA DE CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

Para lograr la continuidad del servicio educativo es necesario tener en cuenta que en el SECTOR EDUCA<mark>CI</mark>ON TENEMOS 3 COMPONENTES PRINCIPALES que son:

- A) Gestión Prospectiva: Conjunto de Acciones que se planifican y se realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro.
- B) Gestión Correctiva: Conjunto de acciones que se planifican y se realizan con el objetivo de corregir o mitigar el riesgo existente.
- C) Gestión Reactiva: Conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres, ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.



# REHABILITACION PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO **EDUCATIVO**

Espacios de aprendizaje

sea una carpa multipropósito, un módulo pre fabricado o un espacio alterno acondicionado en la zona; este lugar debería contar como mínimo con algunas características señaladas el en Reglamento Nacional de Edificaciones.

Agua v saneamiento

En condiciones de emergencia: Las normas de Esfera sobre retretes escolares establecen que debe haber un retrete para cada 30 niñas y un retrete para cada 60 niños.

Servicio de agua: Educación inicial y primaria: 20 litros por alumno por día. Educación secundaria y superior: 25 litros por alumno por día.

Mobiliarios Materiales **Dispositivos** 

Garantizar que sean los adecuados según la cantidad y la edad de los estudiantes.

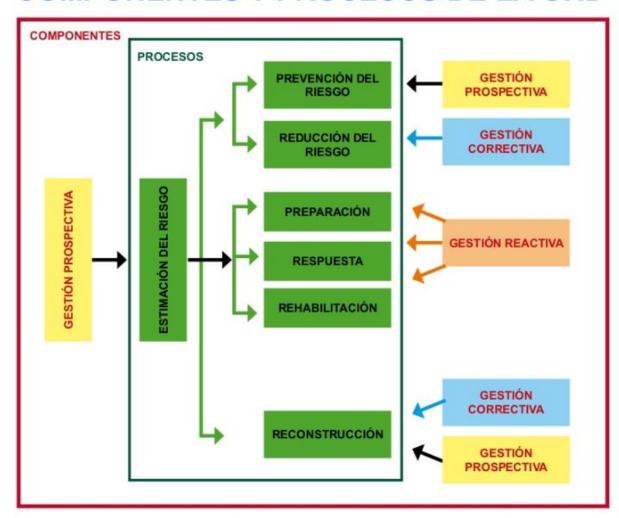
Garantizar que los espacios educativos cuenten con dispositivos de seguridad ante emergencias.

Ubicación y acceso

Los espacios educativos alternos deben colocarse, habilitarse, reubicarse o construirse en lugares que promuevan la equidad y la seguridad física de los educandos, maestros demás personal educativo.

#### 9.2.PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN EN EMERGENCIA

# **COMPONENTES Y PROCESOS DE LA GRD**



# > Tabla N° 21: PROTOCOLO DE ACTUACION ANTE UNA EMERGENCIA EN CASO DE MOVIMIENTOS SISMICOS DE LA UGEL RECUAY

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN DE LA  UGEL RECUAY  De 0 a las 12 horas			
RESPONSABLES	ACTIVIDADES		
Director de la UGEL	<ul> <li>Recibe la alerta del COE DRE/MINEDU (msj correo electrónico)</li> <li>Reúne a la comisión de Gestión del Riesgo de la UGEL en la sala de crisis para evaluar la situación de la emergencia por recomendaciones de la Sectaria Técnica.</li> </ul>		



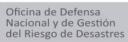






	<ul> <li>Secretaria Técnica (PREVAED) instala sala de crisis con integrantes de la Comisión de GRD.</li> </ul>				
Secretaria	Evalúa e informa la situación al Director de la UGEL				
Técnica	<ul> <li>Difunde la alerta a través del COE DRE a las UGEL de su Jurisdicción.</li> </ul>				
	Propone acciones inmediatas ante la alerta Coordina las acciones				
	con las entidades de respuesta.				
Equipo Ejecutivo	<ul> <li>Toma de decisiones para su ejecución</li> <li>Coordina y comunica las decisiones al equipo de respuesta</li> </ul>				
	Reporta e informa las acciones de respuesta al equipo ejecutivo				
Equipo	Organiza equipos para brindar asistencia técnica a las II EE de su jurisdicción.				
Equipo de respues	<ul> <li>Realiza la evaluación de daños y análisis de necesidades de las I E afectadas</li> </ul>				
ta	<ul> <li>Informa al equipo ejecutivo y COE UGEL la evaluación de daños y acciones de respuesta.</li> </ul>				
	Establece comunicación con las II.EE. para solicitar la información de la situación				
	Monitoreo y analiza la emergencia				
COE UGEL	Consolida la información				
	Elabora el reporte de situación preliminar     Informa a la secretaria técnica la situación de la emergencia				
11	Reporta al COE DRE/MINEDU				
Equipo Operativo	<ul> <li>Ejecutan las disposiciones del equipo ejecutivo.</li> <li>Informan las acciones realizadas al equipo ejecutivo y COE UGEL.</li> </ul>				
E <mark>quipo</mark> de Apoyo	De acuerdo a sus capacidades realizan funciones que le asigne el				
<u> </u>	equipo ejecutivo				
ENCARGADOS	Actividad/es - Tiempos 12 a 24 horas				
	Coordina con gobiernos locales acciones inmediatas para la				
	<ul><li>atención de la emergencia.</li><li>Lidera acciones de respuesta y rehabilitación, de contención y</li></ul>				
Director	soporte socioemocional en coordinación con la DRE Solicita apoyo				
	para el restablecimiento del servicio educativo.				
	<ul> <li>Reporta a la Plataforma de Defensa Civil los daños y análisis de necesidades.</li> </ul>				
_	Expone la situación de la emergencia al Grupo de trabajo o CGRD.				
Secretaria Técnica	Brinda recomendaciones al Grupo de Trabajo o Comisión de GRD.      Comunica la situación actual de la emerganeia al Grupo de				
PREVAED	<ul> <li>Comunica la situación actual de la emergencia al Grupo de Trabajo/Comisión de Gestión del Riesgo de Desastre</li> </ul>				









## 9.3.ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA UGEL RECUAY

- ✓ Reconocimiento y señalización de las rutas de evacuación
- ✓ Mantener el portón abierto
- ✓ Adquisición de herramientas e implementación del botiquín de Primeros Auxilios
- ✓ Mejora inmediata de las instalaciones y cableado.
- ✓ Coordinación con aliados estratégicos.
- ✓ Designación de cargos preferentemente al personal estable.
   Creación de un fondo de apoyo mutuo.



48



# 9.4 DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA

Nº	PROVINCIA	DISTRITO	ENTIDADE	CARGO	AP. PATERNO	AP. Materno	NOMBRE	CORREO	TELÉFONO
1	RECUAY	RECUAY	COMISARIO	Mayor PNP	SANTIAGO	CCOICCA	MIGUEL	comsectorialrecuay@pnp.gob.pe	921087423
2	RECUAY	RECUAY	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	Responsable de GRD de Recuay	TRUJILLO	ALVARADO	ALI	harry_rt@hotmail.com	926415417
3	RECUAY	RECUAY	HOSPITAL DE APOYO	Jefa del Hospital de Apoyo Recuay	HUERTA	HUACAN	VANESA	No tiene	939188800
4	RECUAY	RECUAY	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL	Alcalde Provincial de Recuay	RAMIREZ	TREJO	HAROLD JORGE	muni.provincialrecuay@gmail.com	982298418
5	RECUAY	RECUAY	FISCALIA PROVINCIAL	Fiscal Provincial de Recuay	GUZMAN	BARRETO	GRACIELA	No tiene	939796276
6	RECUAY	RECUAY	SUBPREFECTO	SUBPREFECTO PROVINCIAL	QUENAYA	VASQUEZ	CINTYA YESSENIA	No tiene	959330083
7	RECUAY	TICAPAMPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Alcalde Distrital de Ticapampa	TREJO	MAGUIÑA	ERIC NESTOR	muniticapampa2023@gmail.com	943497098
8	RECUAY	TICAPAMPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Responsable de GRD	TARAZONA	ROBLES	KEVIN	muniticapampa2023@gmail.com	910828582
9	RECUAY	TICAPAMPA	SUBPREFECTO	SUBPREFECTO PROVINCIAL	LUGO	COCHACHIN	NELSON LUIS	No tiene	931100473
10	RECUAY	CATAC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Alcalde Distrital de Catac	PEREZ	ALVARADO	EVER PEDRO	No tiene	939276885
11	RECUAY	CATAC	COMISARIA	Teniente PNP	LIZA	ESPINOZA	KEVIN PAUL	comprar.catac@pnp.gob.pe	989348454
12	RECUAY	CATAC	SUBPREFECTO	SUBPREFECTO DISTRITAL	ESQUIVEL	AGUIRRE	ADRIEL ROYEL	No tiene	994627046
13	RECUAY	LLACLLIN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Alcalde Distrital de Llacllin	HUAMAN	ALONSO	GROVER IGNASIO	No tiene	996392365
14	RECUAY	LLACLLIN	SUBPREFECTO	SUBPREFECTO DISTRITAL	HUERTA	HUERTA	YOSSELIN	No tiene	981924737

Secretaria General

Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



15	RECUAY	ТАРАСОСНА	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Alcalde Distrital de Tapacocha	ALVARON	CRISTOBAL	YESSICA LUZ	No tiene	976185929
16	RECUAY	ТАРАСОСНА	SUBPREFECTO	SUBPREFECTO DISTRITAL	ESPADA	ITA	ROMEL MARIN	No tiene	932849550
17	RECUAY	COTAPARACO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Alcalde Distrital de Cotaparaco	CARRANZA	RAMIREZ	PETER FRANCK	comrur.cotaparaco@pnp.gob.pe	961986501
18	RECUAY	COTAPARACO	COMISARIA	SB PNP	POMA	COCHACHIN	ULDARICO CONSTANTINO	No tiene	949374229
19	RECUAY	PARARIN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Alcalde Distrital de Pararin	HUERTA	JARAMILLO	HUGO DONATILO	No tiene	959123005
20	RECUAY	PARARIN	SUBPREFECTO	SUBPREFECTO DISTRITAL	SANCHEZ	JARAMILLO	SOLIO MAXIMO	No tiene	994735185
21	RECUAY	PAMPAS CHICO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Alcalde Distrital de Pampas Chico	RIVERA	JUAN DE DIOS	MODESTO EULALIO	No tiene	984542054
22	RECUAY	PAMPAS CHICO	SUBPREFECTO	SUBPREFECTO DISTRITAL	RODRIGUEZ	CARHUACHIN	ANDREA	No tiene	992212178
23	RECUAY	HUAYLLAPAMPA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Alcalde Distrital de Huayllapampa	VEGA	VASQUEZ	MAURTO	No tiene	942182120
24	RECUAY	HUAYLLAPAMPA	SUBPREFECTO	SUBPREFECTO DISTRITAL	ROSALES	COSME	FLORESMILA LILIANA	No tiene	968245379
25	RECUAY	MARCA	MUNICIPALIDAD DISTRITAL	Alcalde Distrital de Marca	CORPUS	MENDEZ	JOSE ANTONIO	comprar.catac@pnp.gob.pe	988568450
26	RECUAY	MARCA	COMISARIA	ST1 PNP	LING	LAGUNA	BERNARDO MARTIN	No tiene	943108999
27	RECUAY	MARCA	SUBPREFECTO	SUBPREFECTO DISTRITAL	CASTILLO	CUBILLAS	NEPTALI DEYSI	No tiene	963033693



## 7.3 DIRECTORIO TELEFONICO DE LOS MIEMBROS DE LA COGIREDE

N°	CARGO EN COMISIÓN	CARGO EN LA UGEL	RESPONSABLE	RESPONSABLE			
ı	Presidente	Director (a) de la Unidad de Gestión Local	Angelica Sarmiento Pereda	924800485			
11	Secretario Técnico Alterno	Coordinadora Local PP 0068	Edelmira Carolina Rurush Tolentino	921971597			
"	Secretario Técnico Alterno	Especialista de Educación en Ciencia Tecnología	Javier Enrique Juarez Arias	920171914			
		Jefe (a) del Área de Gestión Pedagógica					
	Comisión Ejecutiva	Jefe (a) del Área de Gestión Luis Alberto Reyes Institucional Antunez		999351341			
""	Comision Ejecutiva	Jefe (a) del Área de César Rigoberto Orellana Mejía		952953163			
		Jefe (a) del Área de Asesoría Jurídica	Wilder Jesus Albornoz Robles	943627481			
IV	Comisión Operativa						
IV.1	Equipo de Prevención (Estimación y Análisis del Riesgo)						
	Responsable	Especialista de Infraestructura	Jeanet Salome Chauca Rupey	945073968			
		Especialista / Responsable de Racionalización	Karina Lizbeth Melgarejo Leon	995642807			
	Equipo	Especialista / Responsable de Estadística	Sarita Miriam Puscan Ubaldo	950423025			
		Especialista de Educación Secundaria – Matemática	Jesus Antonio Diaz Mallqui	944935858			
IV.2	Equipo de Mitigación (Reducción del Riesgo)						
	Responsable	Especialista de Educación en Ciencia y Tecnología	Javier Enrique Juarez Arias	920171914			
		Especialista / Responsable de Planificación	Diana Virginia Bayona Gamarra	951597004			
		Especialista de Educación Inicial	Janett Gloria Perez Huerta	999186216			
	Equipo	Especialista de Educación Primaria	Sandra Carmela Alamo Angeles	954427485			
		Especialista de Educación Secundaria – Comunicación	Elvira Roberta Reynalte Palacios	972863666			
		Especialista de Educación en Ciencias Sociales DPC y C.	Jose Enrique Muñoz Guerrero	954617655			



Oficina de Defensa Nacional y de Gestión del Riesgo de Desastres



		Especialista/Responsable de Control Patrimonial	Edgar Armando Mallqui Rondan	951467901			
IV.3	Responsable Equipo de Respuesta (Preparación, Respuesta y Rehabilitacion)						
	Responsable	Especialista en Convivencia Escolar	Lizbeth Berenisse Ponce Haro	941810460			
		Especialista en Tutoría y Orientación Educativa	Javier Enrique Juarez Arias	920171914			
		Especialista en Educación Física / Especialista en Red	Carlomagno Gonzales Morales	971625215			
		Especialista / Responsable de Recursos Humanos / Personal	Julio Faustino Garro Palacios	930163599			
		Especialista / Responsable de Presupuesto	Karim Nancy Callupe Huerta	945631011			
	Fauino	Especialista / Responsable de Tesorería	Juan Climaco Alvarado Rojas	943805442			
	Equipo	Especialista / Responsable de Planillas	Cesar Teodardo Maguiña Sambrano	935853218			
		Especialista / Responsable de Abastecimiento / Logística Soledad Maxima Camones Sandaña		943704088			
		Especialista / Responsable de Informática	Javier Eberson Villacorta Figueroa	976188609			
		Especialista de Educación Intercultural Bilingüe	Alberto Cipriano Naire Guimaray	943146411			
		Especialista / Responsable de Almacén	Edgar Armando Mallqui Rondan	951467901			